

Defensor Pregunta por un Attaché

EL DIARIO DE HOY, Miércoles 17 de Junio de 1981

La pregunta dónde está el "attaché" que tenía José Rodolfo Viera, Presidente del ISTA, cuando fue asesinado a tiros por desconocidos en un hotel capitalino, junto con los abogados norteamericanos Mark Pearman y Michael Hammer, se hace el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales, defensor de uno de los dos involucrados en el hecho.

Tal pregunta la hace el Dr. Rosales y Rosales porque ha resultado raro que

nadie se interesara por ese objeto, que pudo tener -dice el abogado- el secreto del crimen.

Respecto a ese "attaché", el Dr. Rosales y Rosales señala que al declarar como testigo la señora Concepción Flores Saravia, quien se identificó como compañera de vida de Viera, dijo que llegó al lugar del hecho acompañada del señor Elías Umaña y un motorista, ambos empleados del

ISTA. En su declaración de testigo, la señora Flores -dice el abogado- dijo textualmente: "Que después de que trasladaron el cadáver del señor Viera hacia "La Auxiliadora", la que habla se dirigió para la misma funeraria, pero antes, en el hotel, le habían entregado un attaché con documentos personales del señor Viera; que no puede decir exactamente de qué se trataban dichos documentos,

ya que inmediatamente que se lo entregaron, puso el attaché en una mesa y fue Elías Umaña y el motorista quienes tomaron dicho attaché y lo metieron al auto y después no supo más de él, ya que no lo volvió a ver".

La misma testigo -dice el defensor- ha hecho constar que ella y su marido vivían en las oficinas de la presidencia del ISTA, donde la testigo fue informada telefónicamente sobre la

muerte de Viera, cuando veía televisión.

Por otra parte, el Dr. Rosales y Rosales, refiriéndose a sus declaraciones publicadas ayer, reconoció que tuvo un "lapsus" cuando señaló que es ilegal la toma de declaración de la testigo de cargo Teresa de Jesús López, al hacerlo en otra jurisdicción judicial, que en este caso fue Ilopango. El abogado reconoció que realmente, cuando hay diligencias donde in-

terven personas condecoradas, el Juez instructor puede salirse de su jurisdicción para tomar la declaración al testigo, aun que no sea del domicilio donde éste reside. Pero en el caso específico de la testigo Torres López -añadió el defensor- el Juez instructor tenía que haber comunicado conforme la norma legal al juez del lugar para que éste prestara su colaboración en esa diligencia.

Cuota Voluntaria da el Personal de Universidad

"En la Universidad de El Salvador existe una contribución voluntaria del personal que labora administrativamente en el edificio de la Corte de Cuentas y no un descuento de sus sueldos, como se ha informado", dice la Oficina de Relaciones Públicas de la U.

Agrega que "las autoridades académicas de la Universidad de El Salvador, en ningún momento han emitido ningún acuerdo que lesione los intereses económicos de la comunidad universitaria. Además, no serían las autoridades las que acordarían ningún tipo de descuento al personal, sino que tendría que existir un

decreto emanado del Consejo Superior Universitario.

Añaden que "lo que sí existe en la Universidad de El Salvador, es una contribución voluntaria del personal que labora administrativamente en el edificio de la Corte de Cuentas. Pues esta contribución, inclusive ha sido utilizada para sufragar gastos en los que se incurre para seguir haciendo funcionar a la institución".

En cuanto a la mención -señalan- que se hace de los salarios de las autoridades universitarias, es bueno aclarar que el Decreto dictado por la Junta de Go-

—Favor pase a la página 21.



COMERCIANTE. — (Santa Ana). La comerciante Sara del Tránsito Padilla v. de Fuentes, 56 años, murió de lesiones de bala.



LANZAN DISCO. — El grupo "Bronccos", lanza un nuevo disco 45, con una canción alusiva al Año Internacional del Minusválido, informa el artista José Vicente Sibrián, quien es inválido.

tubre del año pasado, el conjunto ha tenido una actividad continua y se ha presentado en los canales de televisión, teatros y centros culturales.

Hemos lanzado este primer disco de 45, con el tema: "No somos diferentes", que es una canción alusiva al Año Internacional del Minusválido, que ya está sonando en las emisoras. El disco ha sido lanzado a nivel centroamericano. También el disco tiene otro tema titulado "No puedo vivir sin ti", cuyo autor es Héctor Majano, manifiesta el artista.

Agrega que la canción —Favor pase a la página 21.

Lanzan Disco Dedicado a Personas Minusválidas

Un disco con un mensaje para demostrar que la persona minusválida es un ser útil a sí mismo y a los demás, ha grabado el grupo "Broncco", informa el integrante del conjunto José Vicente Sibrián.

Detalla que el grupo se formó hace unos 13 años, cuando se celebraban los Festivales de Música Juvenil, auspiciados por el Ministerio de Educación. El grupo lo integran: Gemano Sibrián, Héctor A. Majano Salinas, Gerardo Sibrián y el propio Vicente, quien es una persona impedida y para movilizarse utiliza una silla de ruedas.

Agrega que desde oc-



ENTREGAN ZAPATOS A MINUSVALIDOS. — Con motivo de celebrarse el Año Internacional del Minusválido, los alumnos de la Escuela de Educación Especial de Santa Ana, que participarán en las Olimpiadas por celebrarse en julio, les fue obsequiado un lote de zapatos "Trotters". Las gestiones las realizó el Patronato. La entrega estuvo a cargo del señor Julio Moreno, Gerente de Ventas de la firma donante.

Este año Tendrá Nueva Imagen Fiesta Agostina

Un programa de actividades culturales, deportivas y recreativas está elaborando el Comité de Festejos Patronales de San Salvador. Las fiestas se celebran tradicionalmente del 27 de Julio al 7 de Agosto, en honor al Divino Salvador del Mundo.

De acuerdo a los patrones establecidos, las actividades culturales abarcarán música clásica, popular y folklórica, con todo y su ballet y presentación de cantantes de fama internacional y valores nacionales.

En arte, programarán presentaciones semanales de obras teatrales en donde participen artistas nacionales y compañías extranjeras. Habrá exposiciones de pintura. Organizan un festival de cine, presentaciones de ballet clásico, nacional y extranjero. Exposiciones de libros nacionales, floricultura, artesanías, manualidades, dulces, alimentos, vestuario, etc. Cerámica no comercializada, que comprende aquellas personas que ejercen la cerámica sin fines de lucro. Muestras de ganadería, fotografía, caricatura, carteles comerciales y pintura infantil.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En las actividades deportivas se tiene programada una cuadrangular de

foot ball internacional, con participación de equipos de fama mundial, como el Cosmos F.C. de Nueva York, E.E. U.U. Torneo de Soft Ball internacional; Torneo Internacional de Basket Ball; Torneo de Ajedrez; Marathon, vuelta Nacional Ciclistica; Carreras de Autos, Motocros, etc.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

En las actividades mera-

mente recreativas, habrá juegos mecánicos, carnavales populares en todas las colonias y barrios capitalinos, desfiles de carrozas, en las que estarán representados los mercados, los barrios, los clubes deportivos y sociales reinas de los 14 departamentos y la reina de las fiestas, ministerios e instituciones autónomas, Fuerza Armada, etc. Se insta-

—Favor pase a la página 21.



CONDECORACION A VICE-CANCILLER. — El Embajador del Perú, don Adelmo Rissi Ferreyros, impone la Orden El Sol del Perú al Vice-Canciller salvadoreño, Dr. Alejandro Gómez Vides. Izquierda, la señora de Gómez Vides. El acto se realizó en la Embajada peruana.

La UCA y su Coyuntura Política del Momento

"Para nadie es un secreto que la U.C.A., en los últimos cinco años que lleva de funcionamiento, se ha convertido en un instrumento ideológico-político "ad-hoc" para la causa del marxismo-leninismo", afirma el Dr. Manuel Cedillos.

Como profesional consciente de la situación que afronta nuestro país, — agrega— veo en el panorama actual de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", una pieza bien adecuada y que bajo moldes de la Compañía de Jesús (Jesuitas), está orientada a un desafío, a una pretendida alineación política del estudiantado que concurre a sus aulas, especialmente cuando al hablar del momento que se vive, externan algunos de sus perso-

neros que el pueblo aspira a su liberación y a su crecimiento en humanidad, a un proceso personalizador, ello deja a la vista consabidos propósitos en los alcances de una causa transformadora en las costumbres y tradiciones democráticas de nuestro laborioso pueblo salvadoreño. Debe considerarse, sin embargo, que la imposición de valores y criterios extraños constituye una grave amenaza para la conducción política, cultural económica y espiritual de los pueblos. Esa es mi proyección que planteo en este artículo.

Estimo oportuno manifestar, prosigue el Dr. Cedillos, que en su actual coyuntura política e ideológica, los dirigentes de la

—Favor pase a la página 21.